

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2013, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica relación de aprobados en la convocatoria de acceso a la escala de gestión de la Universidad de Sevilla, por el sistema de promoción interna, convocada por Resolución de 8 de mayo de 2012.

De acuerdo a lo establecido en la base 7.4 de la Resolución de esta Universidad de fecha 8 de mayo de 2012, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 12 plazas de la Escala de Gestión de esta Universidad por el sistema de promoción interna, y a la vista de la propuesta formulada por el Tribunal Calificador correspondiente, en fecha 7 de mayo de 2013, este Rectorado ha acordado lo siguiente:

Primero. Se procede a publicar la relación de participantes que han superado el proceso selectivo y que constan en Anexo.

Segundo. Los/as interesados/as deberán presentar con carácter previo a su nombramiento como funcionarios/as de carrera en dicha Escala y en el plazo de veinte días naturales a contar desde el día siguiente de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial, la documentación que se anuncia en la base 8.1 de la convocatoria, la cual podrá ser suplida por un certificado del Servicio de Gestión de Personal de Administración y Servicios Funcionario que acredite la existencia de dichos documentos en el expediente personal de la interesada.

Contra la presente Resolución podrá interponerse por los interesados alternativamente:

1.º Recurso de reposición previo al Contencioso-Administrativo, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2.º Recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses según dispone el art. 46 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Utilizada la primera de las vías de recurso citadas, no podrá interponerse por los interesados el recurso contencioso-administrativo en tanto no sea resuelto expresa o implícitamente a aquel, al amparo de lo dispuesto en el artículo 116.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Sevilla, 14 de febrero de 2013.- El Rector, Antonio Ramírez de Arellano López.

A N E X O

NÚM. ORDEN PROCESO SELECTIVO	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN TOTAL FASE DE CONCURSO	1.º EJERCICIO	2.º EJERCICIO	TOTAL
1	VEGA GONZÁLEZ, JOSÉ ANTONIO	41,75	21,96	20,64	84,35
2	FERNÁNDEZ CRUZ, JOSÉ ANTONIO	39,00	20,82	21,04	80,86
3	BAENA GARCÍA, ANA MARÍA	37,00	24,16	19,67	80,83
4	JIMÉNEZ ARROYO, MARÍA JOSÉ	42,00	17,76	19,86	79,62
5	SOTO REPISO, REYES	39,50	18,62	21,23	79,35
6	HUERTAS SÁNCHEZ, MANUELA	43,50	17,47	17,90	78,87
7	VERA ANDÚJAR, MARÍA DEL VALLE	35,50	19,67	22,41	77,58
8	BLANCO GÓMEZ, JOSÉ LUIS	31,50	20,72	22,60	74,82
9	SALVADOR CÁRDENAS, MARÍA REYES	28,50	25,59	20,64	74,73
10	CÁCERES RODRÍGUEZ, MARÍA VICTORIA	35,25	19,48	19,86	74,59
11	PANEQUE SÁNCHEZ-TOSCANO, ROCÍO	41,00	19,00	13,99	73,99
12	VILLAFRUELA GALLARDO, FERNANDA	36,50	18,72	18,69	73,91